

El pleno de la corporación de Salobreña aprobó la actualización en el precio de 18 impuestos, tasas y precios públicos y el calendario fiscal para el año 2000



Mientras para el Equipo de Gobierno -PSOE e IU- se trataba de poner al día el precio de estos servicios, que en su mayoría experimentaban un aumento del IPC, para los grupos de la oposición, PP y PA, no se justificaba el aumento, sobre todo en las que subían por encima del IPC.

Antes de entrar a debatir el nuevo precio de las tasas municipales, por unanimidad fue aprobado, definitivamente, los presupuestos municipales de 1999, que incluían una modificación sobre los aprobados de forma inicial, para la ejecución de arrecifes artificiales por unos 37 millones de pesetas.

También se tuvo conocimiento de resoluciones de alcaldía, cargos con dedicación exclusiva en los concejales Miguel Castaño, Dolores Estévez, Juan Esparrell y

Víctor Prados, así como la rectificación del inventario de bienes de 1998.

Todas las tasas fueron aprobadas por mayoría con los votos contrarios de los grupos Popular y Andalucista, a excepción de las referidas al incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, ordenanza de vehículos de tracción mecánica y sobre visitas y uso de instalaciones, edificios o lugares municipales. El calendario fiscal para el año 2000 fue aprobado con el apoyo de PSOE, PP e IU y el único voto en contra del PA.

La segunda parte de la sesión plenaria estuvo dedicada a debatir las numerosas mociones presentadas por todos los grupos que forman la corporación.

El PA sacó adelante una propuesta para la ampliación del servicio de urgencias del

ambulatorio médico, y otra para que el Ayuntamiento gestione ayudas que restauren la torre de la iglesia parroquial Nuestra Señora del Rosario.

No corrió igual suerte, a pesar del apoyo del PP, una tercera que fue rechazada, para que las competencias de la escuela infantil Federico García Lorca pasaran de la Consejería de Educación a la de Asuntos Sociales y se denominara guardería y no escuela. El Equipo de Gobierno se comprometió a buscar más subvenciones para este centro.

Por su parte el Grupo Popular presentó más de una decena de mociones, comenzando por una referida al control de ruidos que fue aprobada por unanimidad, después de modificar parte de su contenido. A continuación se acordó, por parte del

Gobierno Local tener en cuenta una serie de mociones referidas al arreglo de distintas infraestructuras urbanas que están en mal estado. En cambio se rechazó la petición de sustituir del actual armero de la Policía Local, porque el PP entiende que se trata de «buzones de correo», pero que según el Equipo de Gobierno era reglamentario y que además se iba a cambiar el año próximo.

Los populares propusieron que no se realizaran más conciertos de rock en el Castillo Árabe, debido a los problemas que soportan los vecinos a posteriori, pero sólo se admitió que esta medida se adoptara por seguridad y no porque se causaran actos incívicos por los jóvenes después de los conciertos.

Otras actuaciones que se realizarán, tras los estudios técnicos oportunos, serán tras las mociones del PP, las bajadas de tensión eléctrica en algunos barrios, la regulación del cruce cercano a la Cuesta Caracho, accesos para personas con minusvalías, mientras que eran rechazadas otras referidas al tema de pensiones, ubicación de casa para la juventud en el antiguo matadero y plan de inserción laboral para mujeres mayores de 25 años.

Por último se aprobó con los votos favorables del PSOE, IU y PA, una moción conjunta -PSOE e IU- para adherirse a la manifestación que, el próximo día 12 tendrá lugar en Madrid, convocada por la Plataforma del Guadalquivir, para pedir la modernización de los regadíos, construcción de embalses y trasvases desde la España húmeda a la seca.